

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5205 *Resolución de 2 de abril de 2019, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 14 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de las convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Prat de Llobregat, 2 de abril de 2019.—El Teniente de Alcalde del Área de Alcaldía, Servicios Centrales, Economía y Promoción de la Ciudad, Rafael Duarte Molina.